

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

8299 *Resolución de 28 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Es Migjorn Gran (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 62, de 23 de abril de 2011, se ha publicado la modificación de las bases, publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 148, de 14 de octubre de 2010, correspondientes a la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas. En el anuncio de modificación consta la publicación íntegra de las bases.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Las plazas convocadas serán provistas mediante concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Es Migjorn Gran, 28 de abril de 2011.–El Alcalde, Andrés Moll Huguet.